



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la Universidad de León, perteneciente a la categoría de Auxiliar de Servicios (IV-B), convocadas por Resolución de 17 de junio de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 17 de junio de 2021, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la Universidad de León, perteneciente a la categoría de Auxiliar de Servicios (IV-B),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de León, aprobados por Acuerdo 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la Universidad de León, perteneciente a la categoría de Auxiliar de Servicios (IV-B).

Las listas provisionales completas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo se encuentran expuestas en la página web (unileon.es-actualidad-convocatorias) y en el tablón de anuncios del Rectorado (Avda. Facultad, 25, León).

Segundo.– Publicar las listas de aspirantes excluidos a las que se refiere el apartado anterior como Anexo I a esta resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la exclusión.

Tercero.– Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, de posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos sino, además, que sus nombres figuran en la pertinente relación de admitidos.

Cuarto.– Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta resolución en el B.O.C. y L., para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las listas.



Quinto.– De conformidad con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

León, 26 de julio de 2021.

El Rector,
P.A. La Vicerrectora de Relaciones
Institucionales y con la Sociedad
(Resolución 08/02/2021,
B.O.C. y L. 15/02/2021)
Fdo.: M.^a DOLORES ALONSO-CORTÉS FRADEJAS

**ANEXO I****LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUÍDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ANTUNEZ CUBERO, JAKOWICH	***1597**	NO APORTA JUSTIFICANTE TITULACIÓN EXIGIDA.
DOMÍNGUEZ CAÑAS, ALBA	***6386**	NO APORTA INFORME NEGATIVO DE RECHAZOS DE OFERTAS DE EMPLEO DEL SEPE
ESTARLICH LÓPEZ, ANA KIRA	***6273**	NO APORTA INFORME NEGATIVO DE RECHAZOS DE OFERTAS DE EMPLEO DEL SEPE
FERNÁNDEZ ARIAS, SANTIAGO	***8783**	NO APORTA MODELO INSTANCIA ANEXO 1
FERNÁNDEZ CASTRO, MÓNICA	***8007**	NO APORTA COPIA DE DNI. NO ABONA DERECHOS DE EXAMEN
GONZÁLEZ GARCÍA, LUIS	***0793**	NO ABONA DERECHOS DE EXAMEN
MORÁN CASTILLO, SILVIA	***3295**	NO APORTA COPIA DE DNI
RÍOS FERNÁNDEZ, ANA BELÉN	***4877**	NO APORTA JUSTIFICANTE TITULACIÓN EXIGIDA.
ROBLES GUTIÉRREZ, CARLOS	***9535**	NO APORTA JUSTIFICANTE TITULACIÓN EXIGIDA.
RODRÍGUEZ IGLESIAS, ADRIÁN	***6105**	DESEMPLEADO, NO APORTA INFORME NEGATIVO DE RECHAZOS DE OFERTAS DE EMPLEO DEL SEPE NI CERTIFICADO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA
ROMERO PRIETO, JOSÉ MANUEL	***9560**	NO ABONA DERECHOS DE EXAMEN Y NO APORTA CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
SANTOS GÓMEZ, DAVID	***0028**	NO APORTA COPIA DE DNI
SÁEZ DE LA PUENTE, MARÍA ANTONIA	***7648**	NO APORTA JUSTIFICANTE TITULACIÓN EXIGIDA.